



Corporación
de Desarrollo
Social

ACTA DE REUNIÓN

ANTECEDENTES					
ESTAMENTO:	CONSEJO ESCOLAR EXTRAORDINARIO				
FECHA REUNIÓN	26 de Febrero de 2021				
LUGAR	Liceo Lastarria				
HORA INICIO	10:08	HORA TERMINO	11:30	MEDIO	PRESENCIAL

PARTICIPANTES	
CONVOCADOS	Consejo Escolar Liceo Lastarria
CONVOCANTE	Director del Establecimiento

TABLA DE CONTENIDOS	PRESENTA
<ul style="list-style-type: none">Presentación del objetivo del Consejo Escolar	Director de Educación
<ul style="list-style-type: none">Modalidad de Trabajo – Fecha de Retorno a la presencialidad	Director Liceo
<ul style="list-style-type: none">Resultados de la encuesta aplicada	Director Liceo

Nº	TEMAS PRESENTADOS
1	<p>Saludos a los participantes: se reconoce la asistencia de los participantes a la sesión extraordinaria del Consejo Escolar.</p> <p>Director de Educación explica el contexto de la realización del Consejo Escolar extraordinario. Indica los alcances que tuvo la encuesta aplicada a los apoderados de las escuelas y liceos que dependen de la CDs, tanto a nivel comunal como a nivel del Liceo Lastarria, asimismo hace el alcance que ha tenido el proceso de vacunación a los funcionarios que trabajan en el área de educación. Señala que uno de los beneficios de la presencialidad de los estudiantes, es que mejoran la calidad de sus aprendizajes.</p> <p>Indica que dada la diversidad de realidades de los establecimientos, serán las comunidades las que determinen la modalidad de trabajo y la fecha de retorno de los estudiantes. Por ello, se darán a conocer los resultados de la encuesta aplicada a los apoderados (90% - 2040). En el Establecimiento, como sostenedor, se darán las garantías y condiciones de salubridad.</p> <p>Hace énfasis que las actividades académicas comienzan el 03 de marzo, y que lo que se discutirá es la modalidad de trabajo. Se respetará lo que decida el Consejo Escolar.</p>
2	<p>Patricia Villalobos (Representante de los Docentes): Indica que frente a la fecha, resultó inconveniente la citación porque no se cumple con la normativa de CE, además para tomar una decisión tan importante y votar se debe consultar a las bases, continúa y manifiesta que así como el gobierno ha actuado de forma muy lenta, indica que los profesores tenemos un compromiso con los estudiantes, pero se debe considerar la cantidad de contagios y fallecidos que hay actualmente; señala que el profesorado trabajó en un plan virtual el año pasado (2020), para el primer semestre 2021. Asimismo, indica que la encuesta fue con demasiada premura y la pregunta que se les hizo no es la correcta, que debió haber sido aplicada en Diciembre o en Enero. Señala que frente a la necesidad de tener un acuerdo, y por la inasistencia de 2 estamentos (Asistente de la Educación – Estudiantes). Indica que necesitan conocer el plan de retorno, que no está en conocimiento de los profesores.</p>
3	<p>Director de Educación: Replica que él es un representante de la Corporación y no del gobierno. Frente al tema de la decisión que puedan tomar los profesores del trabajo virtual durante el primer semestre, esa situación no es potestad de ningún estamento, ya que es el MINEDUC que determina la fecha de ingreso.</p>
4	<p>Paulina Celpa (Representante de los Apoderados): Comienza agradeciendo la presencia de los profesores. Indica que hoy en función del Plan de Retorno se considera una cierta cantidad de estudiantes por curso, entre otros puntos. Indica que es positiva la opinión que se forme de los apoderados. El objetivo de todo esto, es tomar acuerdos y donde el consenso en conjunto es lo primordial. Los estudiantes no han participado de los consejos escolares, sin embargo, es necesario tener claro que el impacto de las decisiones, es en focalizar la calidad de los aprendizajes. Si no se generan acuerdos el día de hoy, se tomarán en otra ocasión pero lo más importante es la decisión que se pueda tomar.</p>



5	Director de Educación: Señala que frente a la falta de representantes, habría que buscar una opción de realizar la consulta.
6	Patricia Villalobos: Hace mención al trabajo realizado por los profesores en el 2020. No está de acuerdo en que sin consultar a sus representados, se vote o se tome algún tipo de acuerdo.
7	Director de Educación: Aclara que frente al retorno, no es asunto que pueda ser determinada por una autoridad local. Respecto a la representatividad, aclara que la esencia de ser representante es emitir la opinión que represente a su estamento. También especifica los ejes del retorno semi-presencial.
8	Jeannette Cortés hace mención de la necesidad de mejorar el aspecto tecnológico y la seguridad para la modalidad virtual.
9	Marianela Iñiguez (Representante docentes de E. Básica): Solicita que el lunes se pueda tomar acuerdo y no separar a E. básica para realizar un trabajo en conjunto, además recuerda no tener representación en las reuniones de coordinación por tal motivo solicita nuevamente participar en dicha reunión. Director del liceo señala que las reuniones de coordinadores de E. Media las dirige UTP de E. media y E. básica por UTP E. básica
10	Director de Educación: valoró el trabajo realizado por los profesores y manifestó la preocupación por la baja de 34 puntos en la PTU .Aclara que no hay opción para que sea durante todo el semestre, ya que es el 12 de abril la fecha tope por orden ministerial en que se volvería a la normalidad semi-presencial. Lo que se analiza en el consejo escolar es la postergación del inicio semi-presencial para la fecha indicada. La fecha presentada implica que los funcionarios estén al 100% inoculados y que ese es el objetivo del consejo. Asimismo aclara todas las mejoras que se han realizado en el establecimiento.
11	Patricia Villalobos: Frente a los resultados obtenidos por el establecimiento, exige que se vuelva al análisis de resultados obtenidos en las pruebas estandarizadas, para establecer compromisos de mejora.
12	Jeannette Cortés (Representante Docentes E. Media): Indica que es necesario conocer el plan de gestión curricular que fue presentado ante el MINEDUC. Solicita más información respecto de la metodología de trabajo que tendrá el establecimiento (se replica que está en la página web del Liceo).
13	Paulina Celpa: Señala que si es mejor colocar otra fecha para poder legitimar la sesión del Consejo Escolar, se pueda realizar.
14	Director de Educación: Aclara que dado los estamentos presentes, el Consejo Escolar tiene los miembros para constituirse. Señala la cantidad de apoderados participantes de la encuesta, donde el 52% de quienes respondieron no enviaría a sus hijos a clases presenciales.
15	Paulina Celpa: Indica que a pesar de que se cita al Consejo Escolar, la presencia de los estudiantes no ha sido constante, por lo que considerar una cantidad al momento de constituir el CE.
16	Director de Educación: Aclara el carácter del CE (el Sostenedor entrega a los CE el carácter resolutivo en algunas materias y en lo particular, a inicio del año escolar) y en cuanto al inicio del año escolar en el Liceo Lastarria esto no es así. Da lectura a los porcentajes obtenidos en la encuesta. Las docentes después de solicitar que se aclare cuál es la consulta y en vista que los profesores se manifestaron en una jornada de continuar de manera virtual aceptan realizar la votación.
17	<u>Votación:</u> Docentes: de Acuerdo de comenzar el 12 de Abril en forma semi-presencial Apoderados: de Acuerdo de comenzar el 12 de Abril en forma semi-presencial Sostenedor: de Acuerdo de comenzar el 12 de Abril en forma semi-presencial Director: de Acuerdo de comenzar el 12 de Abril en forma semi-presencial A.de la Edu.: No Asiste Estudiantes: No Asiste



Corporación
de Desarrollo
Social

	Resultado: En forma unánime, los asistentes (representantes de los estamentos) están de acuerdo comenzar el 12 de Abril en forma semi-presencial. (Se entiende por semi-presencial la asistencia de los estudiantes, conforme al Plan de Retorno)
18	Patricia Villalobos: Consulta cuál es la posición de la CDS respecto de los funcionarios que tengan enfermedades de base y/o crónicas. Acceso a recursos para la compra de los accesorios sanitarios.
19	Director de Educación: El Director del Liceo tiene la facultad de eximir la presencialidad pero asegurando el desarrollo de las actividades académicas. Los recursos SEP se deben utilizar de forma más eficiente posible: para los primeros meses se considera la adquisición de mascarillas desechables para todos los estudiantes. A los docentes, se les entregarán los accesorios sanitarios correspondientes. Existe una mascarilla institucional para todos los funcionarios. Y estudiantes.
20	Marianela Iñiguez: Consulta con respecto de la modalidad de trabajo para el día Lunes. También solicita la constitución del departamento básica para sostener reuniones. (esto quedará a cargo de la Dirección del Liceo).
Nº	COMPROMISOS

ACTA DE ASISTENCIA

NOMBRE	ESTABLECIMIENTO	CARGO	CORREO	FIRMA
Pablo Gallegos R.		Director		
José A. Tapia P.		Director de Educación		
Patricia Villalobos		Representante de los Docentes en consejo escolar		
Jeannette Cortes R.		Representante de los Docentes E Media		
Marianela Iñiguez		Representante de los Docentes E Básica		
Paulina Celpa		Representante de los Apoderados		
Olga Siquiche		Representante de los Apoderados		

Fecha: 26 de Febrero de 2021

Firma: _____ Timbre: _____